EMPRESAS GASCO

HECHO ESENCIAL EMPRESAS GASCO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°57

Santiago, 10 de abril de 2025

Señora
Solange Bernstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a usted que el día de hoy se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **EMPRESAS GASCO S.A.** (la "Sociedad"), en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio 2024 y reparto de dividendos.
3. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad para el año 2025 e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Designación de Clasificadoras de Riesgo.
6. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
7. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2025 e información de sus gastos en el ejercicio de 2024.
8. Cuenta de operaciones con partes relacionadas descritas por el Título XVI de la Ley N°18.046.
9. Otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

El detalle de los acuerdos constará en el Acta de la Junta respectiva, la cual será enviada oportunamente.

Saluda atentamente,

Cristián Aguirre Grez
Gerente General
Empresas Gasco S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Bice
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.